



ACUERDO n.º **366** DE 2021
26 de Octubre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la I Cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la sede de Barrancabermeja.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Hugo Hernando Andrade Sosa, Coordinador de la Maestría en Informática para la Educación, elaboró el calendario académico para la I cohorte de la Maestría, en la sede Barrancabermeja, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática según acta n.º 38 del 11 de octubre de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario, propuesto para la I Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la sede de Barrancabermeja.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la I Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la sede de Barrancabermeja.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Febrero 25 | Entrega de liquidaciones. |
| Febrero 25 | Inicio de pago de matrícula. |
| Marzo 02 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

2022

- | | |
|------------|------------------------------|
| Febrero 14 | Ultimo día de inscripciones. |
| Febrero 16 | Examen de conocimientos. |



ACUERDO n.º **366** DE 2021
26 de Octubre

2

Febrero 16	Entrevistas.
Febrero 24	Publicación de los resultados de admisión.
Febrero 25	Inicio de matrícula académica.
Marzo 02	Finalización de matrícula académica.
Marzo 04	Inducción a la vida universitaria.
Marzo 05	Inicio de clases del primer periodo académico.
Marzo 25	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 08	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. (1 semana a 15 días para este punto)
Mayo 02	Ultimo día para entrega de tema de trabajo de aplicación.
Junio 25	Último día de actividades académicas del primer periodo académico. (16 semanas como mínimo)
Julio 08	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2022

Julio 22	Entrega de liquidaciones.
Julio 22	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 05	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 05	Matrícula académica.
Agosto 06	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Agosto 26	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 09	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 19	Último día de actividades académicas del segundo periodo académico.
Diciembre 07	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **366** DE 2021
26 de Octubre

3

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2023

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Enero 24 | Entrega de liquidaciones. |
| Enero 24 | Inicio de pago de matrícula. |
| Febrero 10 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|------------|--|
| Febrero 10 | Matrícula académica. |
| Febrero 11 | Inicio de clases del tercer periodo académico. |
| Marzo 03 | Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Marzo 17 | Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Junio 10 | Último día de actividades académicas del tercer periodo académico. |
| Julio 05 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2023

- | | |
|-----------|------------------------------------|
| Julio 25 | Entrega de liquidaciones. |
| Julio 25 | Inicio de pago de matrícula. |
| Agosto 09 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|---------------|--|
| Agosto 09 | Matrícula académica. |
| Agosto 11 | Inicio de clases del cuarto periodo académico. |
| Septiembre 01 | Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Septiembre 15 | Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Noviembre 25 | Último día de actividades académicas del cuarto periodo académico. |
| Diciembre 13 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |



ACUERDO n.º **366** DE 2021
26 de Octubre

4

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2024

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Enero 23 | Entrega de liquidaciones. |
| Enero 23 | Inicio de pago de matrícula. |
| Febrero 09 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|------------|--|
| Febrero 09 | Matrícula académica. |
| Febrero 10 | Inicio de clases del quinto periodo académico. |
| Marzo 02 | Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Marzo 15 | Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Junio 08 | Último día de actividades académicas del quinto periodo académico. |
| Junio 24 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2024

- | | |
|-----------|------------------------------------|
| Julio 15 | Entrega de liquidaciones. |
| Julio 15 | Inicio de pago de matrícula. |
| Agosto 01 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|---------------|--|
| Agosto 02 | Matrícula académica. |
| Agosto 03 | Inicio de clases del sexto periodo académico. |
| Agosto 23 | Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Septiembre 06 | Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Noviembre 30 | Último día de actividades académicas del sexto periodo académico. |
| Diciembre 09 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |



ACUERDO n.º **366** DE 2021
26 de Octubre

5

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2025

Enero 23	Entrega de liquidaciones.
Enero 23	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 07	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 07	Matrícula académica.
Febrero 14	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Marzo 07	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 21	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 14	Último día de actividades académicas del séptimo periodo académico.
Julio 04	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2025

Julio 14	Entrega de liquidaciones.
Julio 14	Inicio de pago de matrícula.
Julio 24	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 25	Matrícula académica.
Julio 26	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Agosto 16	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 30	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 05	Último día de actividades académicas del octavo periodo académico.
Diciembre 17	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **366** DE 2021
26 de Octubre

6

ARTÍCULO 2º La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector



LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN